

# Renovación de presidencias de Secciones Científicas

## Cardiología Clínica



**Dr. Juan Cosín Sales**

Cardiólogo clínico. Actualmente jefe de sección del Servicio de Cardiología del Hospital Arnau de Vilanova (Valencia). Fellow de la European Society of Cardiology (FESC) y profesor asociado de la Facultad de Medicina de la Universidad CEU-Cardenal Herrera.

## Cardiopatía Isquémica y Cuidados Agudos Cardiovasculares



**Dr. Esteban López de Sá y Areses**

Jefe de la Unidad Coronaria del Hospital Universitario La Paz (Madrid). Fellow de la European Society of Cardiology y profesor asociado de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.

## Imagen Cardíaca



**Dra. Teresa López Fernández**

Cardióloga especializada en imagen cardíaca. Actualmente trabaja en la Unidad de Imagen Cardiovascular del Hospital Universitario La Paz y en la Unidad de Cardio-Oncología del mismo centro. Es miembro del Council de Cardio-Oncología de la ESC.

## Insuficiencia Cardíaca



**Dr. José Mª García Pinilla**

Cardiólogo del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga. Coordinador de la Unidad de Insuficiencia Cardíaca y Cardiopatías Familiares. Miembro de la Heart Failure Association. Tutor clínico del Departamento de Medicina de la Universidad de Málaga e investigador senior del Instituto de Investigación Biomédica de Málaga.

## Riesgo Vascular y Rehabilitación Cardíaca



**Dr. Vicente Arrarte Esteban**

Responsable de la Unidad de Cardiología Clínica y coordinador de la Unidad Multidisciplinar de Rehabilitación Cardíaca del Hospital General Universitario de Alicante. Profesor asociado del Departamento de Medicina Clínica en la Universidad Miguel Hernández.

## RETOS

- Continuar con la buena trayectoria de la Sección, impulsada por las juntas previas y basada en la formación continuada.
- Poner en valor al cardiólogo clínico, tratando de dotarlo de una identidad propia, reconocida, y basada en su acreditación desde la SEC.
- "Poner de moda" a la cardiología clínica entre los cardiólogos más jóvenes.
- Liderar la relación de la cardiología con los compañeros de atención primaria, tratando que la continuidad asistencial sea una realidad.

- Mantener e incrementar la formación continuada.
- Fomentar la subespecialidad con becas de formación en cuidados críticos cardiológicos, asignatura olvidada en nuestro país.
- Estimular la investigación en este campo mediante la política de premios.
- Fomentar la investigación propia de manera que la Sección de Cardiopatía Isquémica y Cuidados Agudos Cardiovasculares de la SEC coordine proyectos de investigación.

- Liderar la formación en ecocardiografía por especialistas no cardiólogos, velando por la calidad de la misma.
- Favorecer las relaciones entre grupos de investigadores en el ámbito de la Sección para impulsar el desarrollo de registros y proyectos de investigación multicéntricos.
- Establecer acuerdos de colaboración con centros nacionales y europeos para favorecer rotaciones por centros de excelencia en imagen cardíaca.
- Potenciar las relaciones con grupos de cardio-oncología, de modo que la Sección de Imagen de la SEC participe activamente en los documentos de consenso y recomendaciones en imagen cardíaca en pacientes oncológicos.
- Promover y fomentar la participación de los miembros más jóvenes de la Sección en las diferentes actividades.

- Mejorar el conocimiento de la población general sobre la insuficiencia cardíaca y su impacto pronóstico, social y económico.
- Establecer mecanismos de empoderamiento del paciente con insuficiencia cardíaca, apoyados por los diferentes profesionales sanitarios que participan en el cuidado de estos pacientes, e implicando a los cuidadores.
- Establecer lazos de conexión permanente con otros profesionales implicados en el manejo de pacientes con insuficiencia cardíaca, con especial atención a los equipos de Atención Primaria.
- Desarrollar y extender el modelo de acreditación de Unidades de Insuficiencia Cardíaca, avalado por la SEC mediante el Programa SEC-Excelente.

- Luchar con nuestra representación ante las instituciones, con formación y apoyo, para que se puedan cumplir las principales guías clínicas que indican la necesidad de que todo paciente cardiovascular con indicación pueda recibir rehabilitación cardíaca cercana y con calidad acreditada.
- Desarrollar formación e investigación de calidad con la cooperación de otras secciones o especialidades y así aportar más trabajo cooperativo y de calidad en la SEC en el campo de la prevención cardiovascular.